

## Certezas y dudas de la nueva Selectividad valenciana - El Mundo - 01/12/2016

# Certezas y dudas de la nueva Selectividad valenciana

Habrà al menos cinco exàmenes obligatorios pero no se elegirà entre las troncales generales

**NOA DE LA TORRE** VALENCIA

«El examen de Selectividad será prácticamente idéntico». Lo confirmaba ayer en una jornada con orientadores celebrada en la Universitat Politècnica de València el secretario autonómico de Educación, Miguel Soler, tras firmarse la semana pasada la paz entre las comunidades autónomas y el Ministerio de Educación a cuenta de la reválida que ya no será tal. Y aunque el paso atrás del Ministerio en este asunto permite aclarar dudas sobre las pruebas de acceso a la universidad (PAU) de 2017, lo cierto es que aún faltan detalles por concretar. Porque «prácticamente idéntico» no significa exactamente igual.

Por tanto, ¿qué puede cambiar y qué no en los exámenes de 2017? La premisa de la Conselleria, según explicó Soler, es que las modificaciones sean mínimas: «No cambiaríamos ni una coma respecto al año pasado incluso aunque el cambio fuese positivo». En esta línea, Antoni Gil, coordinador de las pruebas de acceso en la Comunidad Valenciana, subrayó que «continuar un año más como mínimo con la PAU es la mejor solución». La Administración y las cinco universidades públicas ultimarán la próxima semana los flecos pendientes.

De momento, lo que está claro es que, al igual que ha sucedido tradicionalmente, los exámenes los organizarán las propias universidades, a cuyas instalaciones tendrán que desplazarse también los estudiantes. Donde tampoco hay cambios es en las convalidaciones o exenciones, de la misma manera que ya están claras las asignaturas que formarán parte de las pruebas. En todo caso, ninguna será de primero de Bachillerato, como sí iba a suceder con el primer plan-



Estudiantes durante un examen de Selectividad en la Universitat de València. JOSÉ CUÉLLAR

teamiento de la reválida.

En la Comunidad Valenciana, además, se quiere mantener el calendario y la estructura de los exámenes. En el primer caso, la idea es repetir los tres días de pruebas —martes, miércoles y jueves—, para lo cual se baraja la primera semana de junio. La convocatoria extraordinaria sería una vez más en el mes de julio.

El tipo de preguntas forma parte del capítulo de aspectos por concretar. En todo caso, en la Comunidad Valenciana se quiere evi-

### LAS PRUEBAS

**Cambios.** Hace tres días la reválida suponía exámenes de 48 asignaturas (incluidas algunas de primero de Bachillerato) y hoy se reducen a 25. Hace 72 horas se necesitaba un mínimo de 5 para aprobar el acceso; hoy vuelve a ser un 4», según Antonio Gil.

tar las preguntas tipo test y mantener en la medida de lo posible los comentarios de texto y las cuestiones de análisis. Lo que no habrá será la prueba oral que se propuso para el examen de inglés, precisamente por no introducir un cambio de tal calado a estas alturas de curso.

Los alumnos valencianos se examinarán de cinco asignaturas troncales generales, que serían las equivalentes a la fase general tal y como se ha entendido hasta ahora. Es decir, estas cinco materias pun-

tuarán hasta diez puntos, y entre ellas se incluye valenciano, además de castellano e inglés, historia de España y la troncal general asociada a la modalidad de Bachillerato escogida por cada alumno. Aquí es donde se produce otro cambio respecto a lo hecho hasta la fecha, pues los estudiantes no tendrán opción de elegir entre historia de España o de la Filosofía.

La que sería la fase específica —pensada para subir nota hasta un máximo de 14— versará sobre dos materias específicas de modalidad. Gil advirtió de que todavía está en el aire la obligatoriedad, o no, de esta segunda fase de exámenes.

### PONDERACIONES

Otra cuestión fundamental sobre la que no se ha entrado en detalle son las ponderaciones, que han servido para puntuar al alza aquellas materias cursadas por el alumno y vinculadas a la rama de conocimiento del grado universitario al que optase. Cómo variarán estas ponderaciones sigue siendo una incógnita, como admitió Antonio Gil, partidario incluso de realizar modificaciones sobre el anterior sistema.

Más dudas: ¿Qué pasa por ejemplo con los alumnos que aprobaron Bachillerato pero no la PAU? Si no se les podía obligar a presen-

### En Primaria y ESO habrá evaluaciones diagnósticas muestrales

tarse a la reválida... ¿sí a la nueva PAU?

Si cae la reválida de Bachillerato, también lo hacen las de Primaria y ESO, al menos en cuanto a su configuración inicial. Porque ya no tendrán que pasar este examen todos los alumnos, sino que se ha convertido a evaluación diagnóstica muestral, es decir, que pasarán una serie de centro. El objetivo, no evaluar a un alumno de manera individualizada sino al conjunto del sistema educativo, como puntualizó Soler.